

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2015 a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicada en el Edificio Samborondon Business Center, Torre B, 1er. Piso oficina 103 en la parroquia satélite La Puntilla, Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Wright Legal Services Wrilese S.A. los siguientes accionistas:

1. La señora Abogada Caridad Wright Arosemena, titular de 799 acciones iguales e indivisibles de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 1.00).

La misma que representa el 99,88% del Capital Suscrito y pagado de la compañía.

La Abogada Caridad Wright Arosemena, preside la Junta en su calidad de Presidente; y como Secretario Ad-Hoc actúa la señorita Tatiana Paola Santacruz Dillon.

Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración; 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la señorita Comisaria; 3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de Wright Legal Services Wrilese S.A. al 31 de Diciembre de 2014; 4.- Disponer el destino que ha de darse a los resultados del año 2014; y 5.- Efectuar la designación de Comisario para el nuevo período.

Pasando al 1er. Punto del orden del día y una vez leído el informe de la Administración por parte de la secretaria se la pone a conocimiento de la Junta la cual es aprobada por unanimidad.

Pasando al 2do. Punto del orden del día, la secretaria lee el informe presentado por la señorita comisario para conocimiento de la Junta la misma que es aprobada por unanimidad.

En el 3er. Punto del orden del día se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014, después de una revisión detallada de los mismos es aprobado por unanimidad.

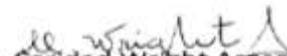
En el 4to. Punto del orden del día la Junta decide que la utilidad neta del ejercicio se la mantenga en la cuenta de Resultados Acumulados.

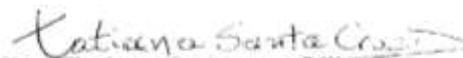
En el 5to y último punto del orden del día la Junta General Ordinaria de Accionistas de Wright Legal Services Wrilease S.A. decide ratificar en el cargo de Comisario a la señorita CPA Jacqueline Pucha Barona.

La Presidenta concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Terminado el receso se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura al Acta. Leída y aprobada por el accionista, firman como constancia de la misma.

Siendo las 11h20, La presidenta da por terminada la sesión.


Abg. Caridad Wright-Arosemena
PRESIDENTE


Srta. Tatiana Santacruz-Dillon
SECRETARIA AD-HOC